

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1385

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, realizado del 9 al 11 de octubre de 2014, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Barreto, Elorriaga, Gervasoni y Gaillard.** (6.980-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barreto, Elorriaga, Gervasoni y de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, bajo la consigna “Por una inclusión real y participativa”, a realizarse del 9 al 11 de octubre de 2014, en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, que bajo la consigna “Por una inclusión real y participativa” se llevó a cabo durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014 en el Auditorio de la Casa de la Cultura de la Ciudad de Paraná en la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Ramón E. Bernabey. – María G.*

* Consultado al señor diputado Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, doctor Gustavo Coronel Villalba.

Burgos. – Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Mario Das Neves. – Nicolás Del Caño. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Juan M. Pedrini. – Fabián F. Peralta. – Antonio S. Riestra. – Liliana M. Ríos. – Silvia L. Risko. – Walter M. Santillán. – Julio R. Solanas. – Gladys B. Soto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Barreto, Elorriaga, Gervasoni y de la señora diputada Gaillard, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva, bajo la consigna “Por una inclusión real y participativa”, a realizarse del 9 al 11 de octubre de 2014, en la provincia de Entre Ríos; luego de su estudio decide modificarlo y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 2° Encuentro Nacional de la Red Diversa Positiva que bajo la consigna “Por una inclusión real y participativa” se llevará a cabo durante los días 9, 10 y 11 de octubre de 2014 en el Auditorio de la Casa de la Cultura de la ciudad de Paraná en la provincia de Entre Ríos.

Rubén J. Barreto. – Osvaldo E. Elorriaga. – Ana C. Gaillard. – Lautaro Gervasoni.